

XII Convocatoria de Estancias Predoctorales de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UDIMA

DATOS CONVOCATORIA

Título	Programa de Estancias Predoctorales de Investigación, Desarrollo e Innovación de la UDIMA
Objetivo	Formación de doctorandos, mediante estancias con carácter semestral que permitan desarrollar un proyecto de investigación en materia de I+D+i llevada a cabo por parte del candidato que realiza la estancia bajo la dirección de un miembro del PDI de la UDIMA. Se ofertan 8 plazas en las áreas de Historia y Humanidades, Arquitectura, Turismo, Ingeniería, Literatura, Didáctica de la Música y Derecho.
Entidad convocante	Instituto de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) de la Universidad a Distancia de Madrid
Web	Web del organismo
Plazo	Plazo Entidad Financiadora: hasta el 27 de septiembre de 2022.

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Tipo ayuda	Estancia Predoctoral
Duración	La estancia será online y ha de iniciarse en el mes de octubre de 2022 y prolongarse hasta el mes de marzo de 2023, inclusive
Dotación	Beca cero. La UDIMA únicamente acarreará con los gastos prefijados para el abono de las tasas del seguro universitario, y pondrá a disposición el mobiliario y el material de trabajo que sea necesario, facilitando también un ordenador portátil a cada participante durante su permanencia en el centro.
Requisitos	Admitidos en un programa de doctorado curso 2022-2023 en universidad nacional o extranjera, y matriculados para la fecha que comprenderá la estancia. Nacionalidad española, o bien disponer de permiso de residencia en España por el tiempo igual o superior a la de la estancia. Cada estancia deberá concluir con la presentación de un trabajo de investigación en algún medio, conferencia, revista o libro de relevancia internacional en el área.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Observaciones	La documentación será presentada directamente por el solicitante erasmus-movilidad@udima.es
Gestor SGI-OTRI	Raquel Flores rflores@umh.es Ext. 2642

SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN - OTRI

Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE (Alicante)
Telf.: 96 665 87 82 c. electrónico: otri@umh.es